

ANUNCIO de 27 de junio de 2000, sobre nave industrial destinada a taller de cerrajería. Situación: Polígono 503, parcela 32. Promotor: Juan Francisco Guillén Torrado, en Torrequemada.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Nave industrial destinada a taller de cerrajería. Situación: Polígono 503, parcela 32. Promotor: Juan Francisco Guillén Torrado. Torrequemada».

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, Servicio Territorial de Cáceres, Calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Cáceres, 27 de junio de 2000.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TURISMO

RESOLUCION de 19 de julio de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del suministro para la «Reedición de material impreso de promoción turística en Castellano e Idiomas».

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: SUM2000077.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Reedición de material impreso de promoción turística en castellano e idiomas.
- c) Lotes: No.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 55, de 13 de mayo de 2000.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 38.000.000 de pesetas.

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 19 de julio de 2000.
- b) Contratista: INDUGRAFIC.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 33.725.000 ptas. (202.691,33 euros).

Merida, a 19 de julio de 2000.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden 30-7-99), LUIS ARJONA SOLIS.

RESOLUCION de 20 de julio de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace público el resultado del concurso para la concesión de la explotación de la Hospedería de Turismo «Embalse de Orellana».

Por Resolución de la Consejería de Obras Públicas y Turismo del día 18 de julio de 2000, se ha declarado desierto el concurso para la concesión de la Explotación de la Hospedería de Turismo «Embalse de Orellana», convocado en el D.O.E. n.º 56, de 16 de mayo de 2000, al resultar excluidas las proposiciones presentadas en el plazo de licitación.

Merida, a 20 de julio de 2000.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden 30-7-99), LUIS ARJONA SOLIS.

AYUNTAMIENTO DE FREGENAL DE LA SIERRA

ANUNCIO de 15 de julio de 2000, sobre aprobación inicial de la modificación señalada con el número 8 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento.

En sesión ordinaria de 26 de junio de 2000, el Pleno de este